



I MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

**REGULARICESE AUTORIZACION
COMETIDO FUNCIONARIO**

Lota, **29 DIC. 2017**

DECRETO N°4612 (C)

VISTOS:

a).- Comunicación Cometido Funcionario de fecha 18 de Octubre de 2017 del Jefe del Departamento de Salud, que instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción a la funcionaria Sra. **DENISSE SALAZAR ZAPATA**.

b).- D.F.L. N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los art. 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Regularícese autorización Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, a la funcionaria Sra. **DENISSE SALAZAR ZAPATA, Administrativa de Adquisición** del Departamento de Salud.

2.- El referido cometido Funcionario es por el día 18 de Octubre de 2017, donde realizara la Prueba de Acreditación CHILE COMPRA.

3.- Para cumplir con lo más arriba indicado, la citada funcionaria se le cancelara viatico parcial por el día 18 de Octubre de 2017, que será imputado al subtitulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el País.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



EFRAIN MORA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



FREDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución

La indicada
Cesfam Depto. Salud
Archivo
Remuneración
HMC/MIA/ LBF/cvj